

☞ La poda ha de realizarse antes de la caída de la hoja (comienzos del otoño) o al inicio de la brotación (primavera); además, se eliminarán los chupones que surjan en la estación de crecimiento.

☞ Se deben de realizar las podas durante el período vegetativo para facilitar la cicatrización de las heridas.

FERTILIZACION

☞ Previamente a la plantación, es necesario analizar física y químicamente el suelo. El abonado dependerá pues, del resultado de los análisis y posteriormente, también, de la producción y del vigor de las plantas.

☞ En términos generales, se aconsejan aportes de 0,5 kilos por árbol del complejo 9-18-27 en marzo y 200 a 300 grs. de nitrato amónico en mayo-junio, de dosis media, en plantas en plena producción.

CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

☞ Entre las plagas destacan los ataques del pulgón, que deberán controlarse con un tratamiento insecticida específico al principio de la vegetación, repitiéndolo en mayo junio si fuera necesario.

☞ Para prevenir las enfermedades, deberá tratarse con cobre al comienzo de la caída de la hoja (octubre) y al hinchamiento de las yemas (marzo-abril).

PRODUCCIÓN

☞ A partir del sexto año de cultivo, en que los cerezos alcanzan la plena producción, se consiguen cosechas medias de 10-12 t/ha.

Para más información, diríjase a los Servicios Técnicos de la Consejería de Medio Rural y Pesca.



PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERIA DE MEDIO RURAL
Y PESCA

Instituto de Experimentación y Promoción Agraria
Programa de Difusión y Transferencia de Tecnología Agraria
Aptdo. 33300 Villaviciosa – Asturias (España)
Telf. (98) 589 00 66 – Fax (98) 589 18 54



PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERIA DE MEDIO RURAL
Y PESCA

CULTIVO DEL CEREZO EN ASTURIAS



**Instituto de Experimentación
y Promoción Agraria**

SERIE PROMOCIÓN Nº 1/94

D.L.: AS290-94

Las favorables condiciones climáticas de Asturias, el elevado precio que alcanzan las cerezas en el mercado y la buena adaptación del cultivo a las explotaciones familiares, son algunos de los factores que hacen del cerezo una alternativa interesante para el campo asturiano y una posibilidad real de incrementar las rentas agrarias.

El éxito del cultivo y, en consecuencia, la viabilidad de la explotación dependen principalmente de que las plantaciones se realicen en terrenos adecuados, de utilizar patrones y variedades convenientes y de efectuar las labores de poda, abonado, control de plagas y enfermedades de forma racional.

SUELO

☞ Son convenientes los suelos francos y bien drenados. Los adecuados para el maíz y patatas suelen ser favorables para el cerezo.

☞ No es recomendable plantar en terrenos donde se hayan arrancado recientemente manzanos o cerezos.

PATRONES

☞ Emplear aquellos que permitan formar los árboles con poca altura para facilitar las faenas de cultivo y en especial la recolección.

☞ El patrón Colt está muy bien adaptado a nuestras condiciones de suelo y clima.

☞ Hay otros patrones más enanizantes como Maxma, G.M. y Edabriz de los que no se dispone aún de resultados suficientemente contrastados.

PLANTACION

☞ Realizar la plantación al final del otoño o a principios del invierno en un terreno bien preparado en el verano anterior.

☞ El marco de plantación con el patrón Colt será de 4 a 5 m entre plantas por 6 m de anchura de las calles.

☞ Si se utilizan patrones más enanizantes, el marco de plantación puede reducirse a 3-4 m entre plantas y a 4-5 m entre calles.

VARIEDADES

☞ En la elección varietal deben considerarse, por una parte, factores relativos al fruto, que debe ser de buen tamaño y sabor, y poco sensible al agrietamiento, y por otra, factores relativos al árbol, donde es fundamental la productividad, la resistencia a enfermedades, la facilidad de formación y el manejo.

☞ En base a los condicionantes anteriores destacan por su comportamiento en Asturias: Ruby, Burlat, Star H. Giant, 78-C y Hedelfingen.

PODA

☞ Es aconsejable formar los árboles en eje central, manteniendo ramas laterales con ángulos próximos a los 90º para facilitar la buena iluminación, aireación y rápida entrada en producción.